

Hacienda avala el proyecto de la Plaza de Toros de Elda y se reanudará la próxima semana

11/03/2022



El Tribunal Administrativo Central de Recursos Contractuales, dependiente del Ministerio de Hacienda, ha desestimado el [recurso presentado por el Colegio de Arquitectos de la Comunidad Valenciana](#) por el proceso de contratación conjunta del proyecto y ejecución de la rehabilitación de la Plaza de Toros de Elda. Así, tras unas semanas suspendido, se reanudará el procedimiento la próxima semana.

El concejal de Contratación, **Fernando Gómez**, ha explicado que “la resolución de este Tribunal desestima este recurso y, además, alaba todo el procedimiento seguido por los técnicos de las concejalías de Servicios Públicos y de Contratación del Ayuntamiento de Elda”. El edil ha afirmado que **“la resolución destaca que la decisión no sólo no fue arbitraria sino que resultó**

lógica, razonable y adecuada dadas las circunstancias concurrentes en este proyecto. Igualmente, la sentencia resuelve que la contratación conjunta viene justificada en el pliego, que se ampara en la legalidad, y rechaza el resto de alegaciones presentadas”.

Gómez ha indicado que “desde el gobierno local estamos muy satisfechos por una resolución que confirma la transparencia de todo el proceso y que nos permitirá reanudar la tramitación del proyecto con la máxima celeridad. De hecho, la próxima semana se celebrará la primera mesa de contratación para esta obra”.

La intención es que la obra comience este mismo año, ha explicado Gómez, pero se desconocen fechas.

